

Visión

Región Coahuila de Zaragoza - Minatitlán

Para el año 2030 la Facultad de odontología es reconocida a nivel estatal, nacionales e internacionales por difundir el conocimiento en la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad a través de una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, dirigidos a atender las necesidades de formación y actualización de sus egresados.

Cuenta con un programa educativo que responde a los estándares de calidad de los organismos acreditadores de enseñanza superior, ofrece servicios de atención odontológica a la sociedad y apoya con recursos informáticos y bibliotecarios modernos y actualizados a la comunidad estudiantil y académica.

Mantiene programas de vinculación con instituciones del sector salud como el IMSS, ISSTE, SSA así como instituciones de educación superior (IES) en donde se llevan a cabo movilidad estudiantil, que promueven el intercambio y otorgamiento de becas para sus estudiantes y académicos y coadyuva con ellas en la conservación y mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de elevar el conocimiento teórico y práctico así como adquirir más experiencia en el ámbito clínico de los que se derivan programas como prevención y atención de las diferentes enfermedades bucodentales tendientes al logro de estos objetivos.

La planta académica del programa educativo de cirujano dentista está integrada por 50% profesores de tiempo completo de los cuales el 100% cuenta con perfil deseable PROMEP y el 100% tiene estudios de postgrado; el 80% de sus docentes integran tres cuerpos académicos en consolidación que desarrollan proyectos de investigación inter y multidisciplinaria para fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Se rige por una legislación que garantiza el mutuo respeto y la correcta aplicación de los principios fundamentada en la legislación universitaria, que favorecen para formar profesionales competentes y humanistas, el cual cuenta con un presupuesto suficiente para su operatividad proveniente de la Universidad Veracruzana como los son el recurso estatal (fondo 818), recursos federales (PFCE) y recursos propios (cuotas voluntarias y comité PRO-mejora y eventos autofinanciables entre otros).

El 50% de los egresados acreditan el examen general de calidad profesional y de éstos el 15% obtiene reconocimiento sobresaliente.